

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL	
Código	Versión		
S01.ORH.FR.080	01		

PROCESO CAS N° 384-2024-MIGRACIONES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO(*)
1	BOZA DE LA CRUZ, ISAIAS	50.50	29.67	0.00	80.17	GANADOR/A
2	CORDOVA MEDINA, HITALO	53.00	26.67	0.00	79.67	ACCESITARIO/A
3	ZURITA LAPA, GINO CARLOS	50.00	29.00	0.00	79.00	ACCESITARIO/A
4	DIAZ VARGAS, EVELYNG LIBERTAD	47.00	31.67	0.00	78.67	ACCESITARIO/A
5	RICALDI PANEZ, CÁNDIDA BEATRIZ	52.50	25.33	0.00	77.83	ACCESITARIO/A
6	ALVA MEZA, KEIKO LOURDES	52.00	24.00	0.00	76.00	ACCESITARIO/A
7	JURADO APONTE, HUGO	51.50	24.33	0.00	75.83	ACCESITARIO/A
8	ESPINOZA CHAVEZ, JESSICA MARLENE	51.00	24.00	0.00	75.00	ACCESITARIO/A
9	MANTURANO AQUINO, MARIN	48.50	25.33	0.00	73.83	ACCESITARIO/A
10	MONROY QUISPE, HENRY MAX	45.00	28.00	0.00	73.00	ACCESITARIO/A
11	VALERO REVOLO, ANTONIO TOMAS	46.00	25.33	0.00	71.33	ACCESITARIO/A
12	PALOMINO LOLAY, SANDY BETTY	45.00	24.67	0.00	-	NAP
13	OSORIO CALLE, PAMELA BELU	51.50	23.67	0.00	-	NAP
14	VELIZ MEDINA, LAURA LORENA	46.00	23.00	0.00	-	NAP
15	DEUDOR TORRES, SHEYLI STEFANI	48.50	22.33	0.00	-	NAP
16	BARRERA LAURENTE, JUAN CARLOS	50.00	0.00	0.00	-	NSP
17	CASQUI MARTINEZ, JONATHAN JOSUE	47.00	0.00	0.00	-	NSP
18	CERRÓN PIÑAS, MIREYA	45.00	0.00	0.00	-	NSP
19	ENRIQUEZ PINEDO, KAREN GABRIELA	48.00	0.00	0.00	-	NSP
20	LLANCO PACHECO, GABY	46.00	0.00	0.00	-	NSP
21	PAUCAR BENITES, DIANALI	47.00	0.00	0.00	-	NSP
22	SAMO LAURA, ROYER EDGAR	47.00	0.00	0.00	-	NSP
23	TORRES VILLANUEVA, VICTOR JORGE	48.00	0.00	0.00	-	NSP
24	VILCHEZ TITO, KARINA MILAGROS	47.50	0.00	0.00	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	BOZA DE LA CRUZ, ISAIAS	80.17	GANADOR

1. Los detalles de la contratación, así como la documentación a presentar, serán remitidos mediante correo electrónico el cual fue declarado en la ficha de datos personales.
2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Administración de Personal de la Oficina de Recursos Humanos, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 20 de septiembre del 2024

COMITE DE SELECCIÓN CAS